Sevilla, 28 y 29 de mayo de 2018

Seminario Final del proyecto Life bioDehesa

La visión andaluza de la Dehesa: la Ley y el Plan Director.

CMAOT - CAPDR

Junta de Andalucía.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Beneficiarios asociados:
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera
Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

UNIVERSIDAD D CÓRDOBA · APROCA ANDALUCÍA · ASAJA · COAG Andalucía · cooperativas agro-alimentarias Andalucía · UPA ANDALUCIA

Con la colaboración de:
Obra Social "la Caixa" · LIFE MONTADO-ADAPT

1998

1.- LA DEHESA EN ANDALUCÏA

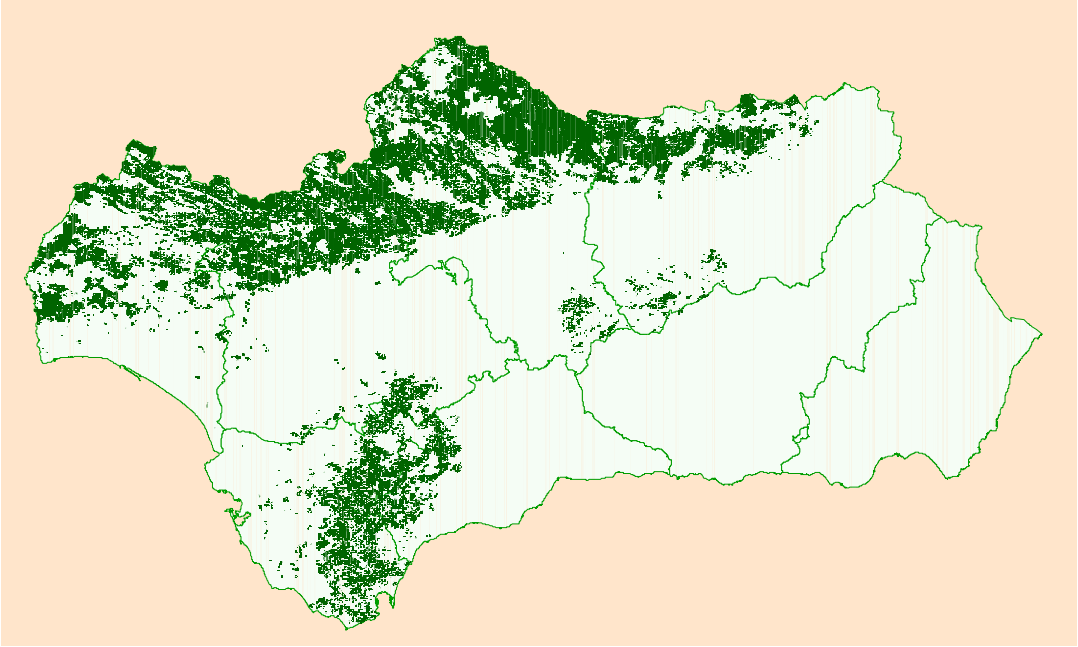

99 municipios con mas de 25% de superficie con formaciones adehesadas

Más de 14.000 fincas

Una cabaña ganadera de **más de 3 millones de animales** de las especies **bovina, ovina, caprina y porcina**

SUPERFICIE: En Andalucía, las formaciones adehesadas (F.A.) abarcan en torno a un millón doscientas mil hectáreas (10-15% de la superficie de la Comunidad) que se localizan en diferentes áreas geográficas:

1. SIERRA MORENA Y VALLE DE LOS PEDROCHES
2. SERRANÍAS DE CÁDIZ, SEVILLA Y MÁLAGA
3. OTRAS MANCHAS DISPERSAS POR TODA ANDALUCÍA

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA

Pacto Andaluz por la Dehesa

Iniciativa conjunta en 2005 desde las Consejerías de Medio Ambiente y Agricultura y Pesca, para conseguir una auténtica alianza social en torno a un territorio y a una forma de entender e interpretar el medio natural de extraordinario valor y singularidad

(Pacto aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a través del Acuerdo de 18 de Octubre de 2005)

Ley para la Dehesa, 7/2010 de 14 de julio

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA

1. Disposiciones generales

PRESIDENCIA

LEY 7/2010, de 14 de julio, para la Dehesa.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A TODOS LOS QUE LA PRESENTE VIEREN, SABED:

Que el Parlamento de Andalucía ha aprobado y yo, en nombre del Rey y por la autoridad que me confieren la Constitución y el Estatuto de Autonomía, promulgo y ordeno la publicación de la siguiente

LEY PARA LA DEHESA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I

La dehesa es un paisaje humanizado que constituye un ejemplo de óptima convivencia de los hombres con el medio ambiente, modelo de una gestión sostenible en la que se utilizan los recursos que ofrece la naturaleza sin descuidar su

Consciente de esos valores, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, mediante Acuerdo de 18 de octubre de 2005, promovió el Pacto Andaluz por la Dehesa, con el respaldo de administraciones públicas, universidades, organizaciones sindicales y empresariales, organizaciones profesionales agrarias, federaciones de municipios y provincias, organizaciones ecologistas y otras entidades representativas públicas y privadas, con la voluntad de crear un marco estable de cooperación para la defensa de la dehesa.

La gran importancia ecológica, económica, social y cultural de las dehesas, como puso de manifiesto este Pacto, deriva, entre otros, de los siguientes motivos: constituyen un marco modélico de convivencia entre el aprovechamiento de los recursos y la conservación de la flora y de la fauna silvestres; participan en la generación de renta y empleo de las zonas en donde se encuentran, contribuyendo a evitar el despoblamiento de territorios en los que apenas hay otras alternativas productivas; albergan una rica biodiversidad y sirven de sustento a algunas de nuestras especies más amenazadas, como el lince, el buitre negro o el águila imperial ibérica; son el medio de una ganadería extensiva de base autóctona productora de alimentos de reconocida calidad así como de

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA

"La Ley de la Dehesa tiene por ***objeto*** ***favorecer*** *la conservación de las dehesas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, preservando, desarrollando y revalorizando su riqueza económica, biológica, ambiental, social y cultural, y promoviendo que se gestionen de una manera integral y sostenible, reconociendo su carácter de sistema de uso mixto agrosilvopastoral, en el que predomina el manejo ganadero. Su pervivencia depende de su viabilidad económica, a la que la Administración Pública debe contribuir, de manera que se facilite su mejora y la conservación de sus valores naturales, se contribuya a la viabilidad económica de los sectores productivos tradicionales, especialmente la ganadería extensiva, y se ponga en valor su importancia ambiental, cultural y social "*

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA

CONCEPTO de DEHESA:

Aquella explotación constituida en su mayor parte por FORMACIÓN ADEHESADA, sometida a un sistema de uso y gestión de la tierra basado principalmente en la GANADERÍA EXTENSIVA, que aprovecha los pastos, frutos y ramones, así como otros usos FORESTALES, CINEGÉTICOS o AGRÍCOLAS

!!! Dehesa viva ¡¡¡

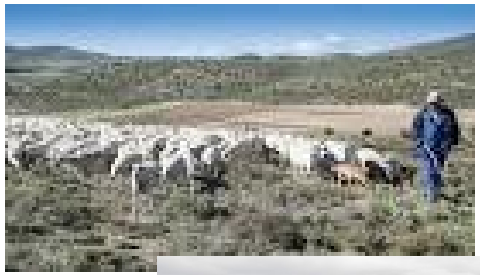

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA y su DESARROLLO

Instrumento de Planificación	Plan Director de las Dehesas
Instrumento de Gestión	Planes de Gestión Integral de las Dehesas
	Censo de la Dehesa
Instrumento de Investigación y Formación.	IFAPA (Universidades, ...)
Instrumento de Coordinación Interadministrativa.	Comision Andaluza para la Dehesa
Instrumento de Participación.	Comité Andaluz de Seguimiento del Plan Director

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA y su DESARROLLO

Instrumento de Planificación

Plan Director de las Dehesas

Acuerdo de inicio de tramitación del Decreto: **diciembre 2016**

- **Consultas** a agentes y expertos del sector
- **Sesiones de trabajo** de los Centros Directivos de la CAPDER Y CMAOT
- **Coordinación y actualización**

- **Trámite de audiencia** por agentes sociales y económicos e **informes preceptivos**
- **Análisis de alegaciones** y validación por el **Comisión Andaluza de la Dehesa** y el **Consejo Andaluz de la Biodiversidad**
- Comisión General Viceconsejeros y Consejo de Gobierno

Aprobación del Decreto en Consejo de Gobierno
Decreto 24 de octubre de 2017.

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA y su DESARROLLO

Instrumento de Planificación

Plan Director de las Dehesas

¿Qué es el **Plan Director de las Dehesas**?

- **Instrumento** de **PLANIFICACIÓN GENERAL PARA LAS DEHESAS**

  ✗ **COHERENTE** con la **planificación y legislación ambiental**

  ✗ **Análisis y Diagnostico de la Dehesa: riguroso**

  ✗ **Propuestas de trabajo: integrador y creando complicidades**

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA y su DESARROLLO

Instrumento de Planificación

Plan Director de las Dehesas

Líneas estratégicas y objetivos específicos:

Mejora de la viabilidad económica de las explotaciones y de los sectores y actividades productivas asociadas a las dehesas andaluzas (I)

Relativas a las ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRIMARIAS

1. Mejora de los factores de producción de las explotaciones de dehesa..... .....5.300.000 €
2. Mejora de las producciones ligadas a las dehesas..... .....7.524.500 €
3. Impulso de la diversificación de los aprovechamientos y actividades económicas de las dehesas.....4.332.052 €

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA y su DESARROLLO

Instrumento de Planificación

Plan Director de las Dehesas

Mejora de la viabilidad económica de las explotaciones y de los sectores y actividades productivas asociadas a las dehesas andaluzas (II)

Relativas a las AGROINDUSTRIAS Y MERCADOS

4. Mejora del sector industrial ligado a la transformación de los productos de la dehesa .....5.800.000 €

DE CARÁCTER HORIZONTAL, vinculada tanto a explotaciones como industrias

5. Cooperación, asociación y vertebración entre agentes de las dehesas.....Sin coste

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA y su DESARROLLO

Instrumento de Planificación

Plan Director de las Dehesas

Impulso a la cohesión territorial, con la mejora de la calidad de vida de los territorios, apoyo a la diversificación de la economía rural, y puesta en valor de los atributos culturales y etnográficos de las dehesas andaluzas

6. Mejora de los servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural y la calidad de vida de los territorios de las dehesas.....2.400.790 €

7. Favorecer el reconocimiento por la sociedad de los valores de la dehesa.....460.971 €

8. Protección de la cultura ligada a las dehesas.....595.000 €

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA y su DESARROLLO

Instrumento de Planificación

Plan Director de las Dehesas

Conservación de los ecosistemas de dehesa

9. Conservación del arbolado de las dehesas .....30.521.678 €
10. Diversificación de las dehesas para mejorar su capacidad sustentadora y la amenidad paisajística.....1.408.000 €
11. Conservación del suelo de las dehesas.....18.922.578 €
12. Conservación de la biodiversidad de las dehesas.....3.673.000 €

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA y su DESARROLLO

Instrumento de Planificación

Plan Director de las Dehesas

Planificación, organización, coordinación y cooperación en I+D+i+F de las dehesas andaluzas

13. Mejora de la coordinación en I+D+i+F.....Sin coste
14. Planificación de actividades de I+D+i+F sobre materias relacionadas con las dehesas.....1.690.000 €

Mejora de la gobernanza administrativa

15. Desarrollo de la caracterización de la dehesa: CENSO DE LA DEHESA
16. Planificación integral en las explotaciones de dehesa.....3.723.000 €
17. Mejora de la coordinación interadministrativa en las materias relacionadas con las dehesas.....Sin coste

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA y su DESARROLLO

Instrumento de Planificación	Plan Director de las Dehesas
Instrumento de Gestión	Planes de Gestión Integral de las Dehesas Censo de la Dehesa
Instrumento de Investigación y Formación.	IFAPA (Universidades, ...)
Instrumento de Coordinación Interadministrativa.	Comision Andaluza para la Dehesa
Instrumento de Participación.	Comité Andaluz de Seguimiento del Plan Director

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA y su DESARROLLO

Planes de Gestión Integral de las Dehesas

Censo de la Dehesa

Instrumento de Gestión

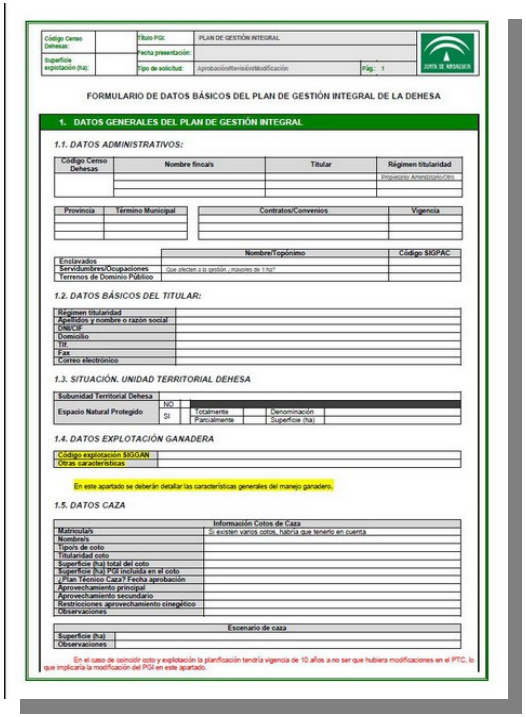

FORMULARIO DE DATOS BÁSICOS DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA DEHESA

1. DATOS GENERALES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL

1.1. DATOS ADMINISTRATIVOS:

Código Censo Dehesas	Nombre finca/s	Titular	Régimen titularidad

Provincia	Término Municipal	Contratos/Convenios	Vigencia

	Nombre/Topónimo	Código SIGPAC
Enclavados		
Servidumbres/Ocupaciones	Que afecten a la gestión, mayores de 1 ha?	
Terrenos de Dominio Público		

1.2. DATOS BÁSICOS DEL TITULAR:

Régimen titularidad	
Apellidos y nombre o razón social	
DNI/CIF	
Domicilio	
Tlf.	
Fax	
Correo electrónico	

1.3. SITUACIÓN. UNIDAD TERRITORIAL DEHESA

Subunidad Territorial Dehesa				
Espacio Natural Protegido	NO			
	SI	Totalmente	Denominación	
		Parcialmente	Superficie (ha)	

1.4. DATOS EXPLOTACIÓN GANADERA

Código explotación SIGGAN	
Otras características	

En este apartado se deberán detallar las características generales del manejo ganadero.

1.5. DATOS CAZA

	Información Cotos de Caza
Matrícula/s	Si existen varios cotos, habrá que tenerlo en cuenta
Nombre/s	
Tipo/s de coto	
Titularidad coto	
Superficie (ha) total del coto	
Superficie (ha) PGI incluida en el coto	
¿Plan Técnico Caza? Fecha aprobación	
Aprovechamiento principal	
Aprovechamiento secundario	
Restricciones aprovechamiento cinegético	
Observaciones	

Escenario de caza	
Superficie (ha)	
Observaciones	

En el caso de coincidir coto y explotación la planificación tendrá vigencia de 10 años a no ser que hubiera modificaciones en el PTC, lo que implicaría la modificación del PGI en este apartado.

- **Informe Juridico**
- **Organo Consultivo:**
  Consejo A. Forestal.
- **Tramite de audiencia**
- **Consejo de Gobierno**

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/menuitem.

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA y su DESARROLLO

Instrumento de Gestión

Planes de Gestión Integral de las Dehesas

Censo de la Dehesa

Decreto 70/2012, de 20 de marzo, por el que se regula el Censo de Dehesas de Andalucía.

Funciones:

- **Constituir el Censo de Dehesas de Andalucía**
- **Regular su contenido**
- **Requisitos para la inscripción**

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/censo_dehesas

www.juntadeandalucia.es/export/.../tutorial_Censo_Dehesa.pdf

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA y su DESARROLLO

Instrumento de Planificación	Plan Director de las Dehesas
Instrumento de Gestión	Planes de Gestión Integral de las Dehesas
	Censo de la Dehesa
Instrumento de Investigación y Formación.	IFAPA (Universidades, ...)
Instrumento de Coordinación Interadministrativa.	Comision Andaluza para la Dehesa
Instrumento de Participación.	Comité Andaluz de Seguimiento del Plan Director

El decaimiento de los Quercus

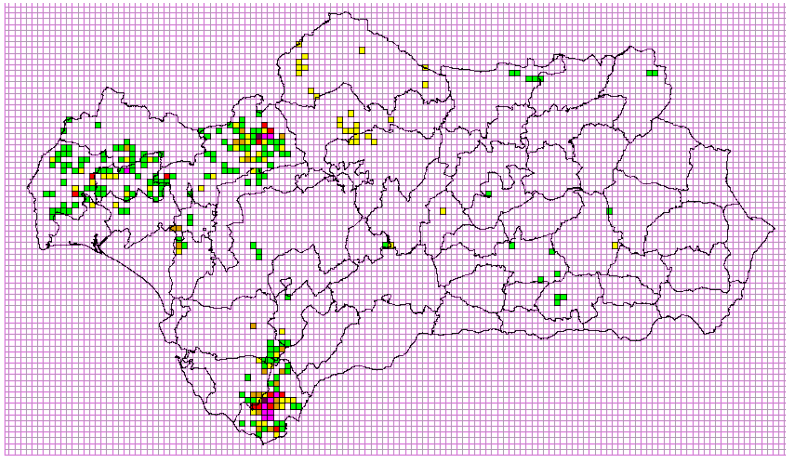

Censo de focos (2000)

Problema complejo, inexistencia de una única causa.

Trabajos previos realizados por la CMAOT en colaboracion con otras entidades

Actividades desarrolladas y conocimiento generado:

- Elaboracion de cartografia de focos.
- Elaboracion de mapa biogeografico de la Seca: grado de afeccion y agentes participantes.
- Elaboracion de protocolos, técnicas de campo y diagnóstico en laboratorios
- Evaluaciones del impacto en el arbolado.
- Valoracion del efectos del ganado y el pastoreo
- Evaluación respuestas arbolado
- Ensayos con diferentes productos.
- Estudios de afecciones por otras enfermedades e insectos y los efectos sinergicos.
- estudios del estado nutricional de los Quercus.
- Evalucion de tratamientos mediantes cubiertas vegetales y enmiendas organicasidentificar medidas para evitar dispersión
- Identificar factores ambientales y de manejo
- Jornadas y publicaciones.
- etc., etc., etc.....

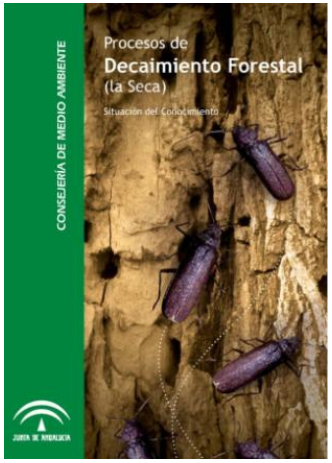

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA y su DESARROLLO

Instrumento de Investigación y Formación.

IFAPA (Universidades, Agapa, Amaya, ...)

El decaimiento del arbolado en las Dehesas.

- ✔ Ley de la Dehesa: Titulo II, art 16 – 19 Investigación y Formacion.
- ✔ PD Dehesa. Apartado 2.4.3. Agentes implicados en la I+D+i: IFAPA, CSIC, Universidades, OCA´S, Rediam.
- ✔ PD Dehesa. Estrategia de actuación. Conservación de los ecosistemas de dehesa.

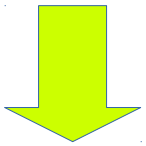

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA y su DESARROLLO

Instrumento de Investigación y Formación.

IFAPA (Universidades, Agapa, Amaya, ...)

9. Conservación de las formaciones adehesadas

- Ante una situación de *seca*, es necesario contar con **diagnósticos precisos.** Mejorar los protocolos de diagnóstico de podredumbre radical...
- La podredumbre radical está afectando de forma severa a muchas dehesas y si bien se cuenta con medidas preventivas, se carece de medidas de control efectivas.
- **Confusión terminológica** entre conceptos relacionados con la *seca* (seca, decaimiento, podredumbre, etc) que aumenta la incertidumbre
- Existe una **falta de transmisión y difusión de la información** sobre la podredumbre radical y otros tipos de *seca* (término coloquial) a las personas propietarias y trabajadoras de la dehesa
- **Insuficiente investigación** a largo plazo sobre la podredumbre radical y otros tipos de *seca.*

2.- LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA y su DESARROLLO

Instrumento de Investigación y Formación.

IFAPA (Universidades, Agapa, Amaya, ...)

Comision Andaluza por la Dehesa. 4/03/2018

Consejo de Gobierno. 10/04/2018

CATÁLOGO DE ACCIONES CONTRA LA SECA DE LOS QUERCUS EN ANDALUCÍA

CATÁLOGO DE ACCIONES CONTRA LA SECA DE LOS QUERCUS EN ANDALUCÍA

1. Gobernanza	**Presupuesto 2018-2020**
A1. Revisión normativa	Fondos propios
A2. Elaboración de un sistema de certificación para el material vegetal de reproducción del arbolado	Fondos propios
A3. Cooperación con las administraciones de otros territorios afectados por la “seca” de los *Quercus*	Fondos propios

2. Prevención y Control	**Presupuesto 2018-2020**
A4. Seguimiento y Evaluación de explosión de poblaciones de agentes causantes de “seca”	Fondos propios
A5. Actuaciones preventivas y de control de daños causados por agentes nocivos mediante planes de lucha integrada.	Fondos propios

3. Diagnóstico, Seguimiento, Asesoramiento	**Presupuesto 2018-2020**
A6. Diseño y puesta en marcha del Servicio de Diagnóstico de la “Seca” en Andalucía	1.350.000 €

4. Investigación, Innovación, Formación y Transferencia de Resultados	Presupuesto 2018-2020
A7. Impulso de la investigación sobre la “seca”.	230.000 €
A8. Impulso de la cooperación para el desarrollo de proyectos innovadores en materia de “seca”	Fondos propios
A9. Impulso de la formación y transferencia de los resultados prácticos de la investigación e innovación resultantes de las medidas 7 y 8.	250.000 €

5. Estudios y Asesoramiento Especializado	Presupuesto 2018-2020
A10. Creación del Grupo de Asesoramiento especializado sobre la “seca” los de *Quercus*	Fondos propios
A11. Estudios de afección de la “seca” a las actividades económicas de las explotaciones	Fondos propios

6. PDRA	Presupuesto 2018-2020
A12. Ayuda para la mejora del estado de vigor del arbolado. Medida 4.4.4 del PDR-A	8.627.409 €
A13. Ayuda para el establecimiento, mantenimiento y mejora del arbolado en dehesas. Op 8.2.1 del PDRA	22.339.980 €

CATÁLOGO DE ACCIONES CONTRA LA SECA DE LOS QUERCUS EN ANDALUCÍA

A.6 .- SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DE LA SECA

Ámbito territorial

- ✔ El territorio de dehesa conforme la Ley 7/2010
- ✔ Identificado en el Censo de la Dehesa
- ✔ Tanto público como privado
- ✔ Alcornocal con aprovechamiento de corcho
- ✔ Excluye terrenos forestales no recogidos en dicho Censo

CATÁLOGO DE ACCIONES CONTRA LA SECA DE LOS QUERCUS EN ANDALUCÍA

A.6 .- SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DE LA SECA

Objetivo: Acompañamiento y asesoramiento a los propietarios de Dehesas. Servicio de asistencia técnica.

- Diagnosticar los agentes implicados
- Visitas de campo, analisis de situación y toma de muestras
- Análisis de laboratorios.
- Informe de diagnosticos y recomendaciones

CMAOT + CAPDR

Amaya + Agapa + IFAPA

Una visión colectiva de la dehesa del siglo XXI

Life+ bioDehesa

un proyecto cooperativo

un proyecto de todos

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Beneficiarios asociados:

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera
Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

UNIVERSIDAD D CÓRDOBA

APROCA ANDALUCIA

ASAJA

COAG Andalucía

FORO PARA LA DEFENSA Y CONSERVACIÓN DE LA DEHESA "ENCINAL"

cooperativas agro-alimentarias Andalucía

UPA ANDALUCÍA

¡¡¡Todavía nos queda trabajo por hacer!!!

LA LEY DE LA DEHESA EN ANDALUCÏA y su DESARROLLO

Principales fuentes financieras de carácter público a la DEHESA en Andalucía.

Plan Director de las Dehesas de Andalucía **86,3 M€**

Principalmente del PDR

Life Biodehesa 2013-2018 **7,9 M€**

Ayudas PAC en pastos y ayudas asociadas (media anual)**:** **119 M€**

En buena medida estas ayudas se destinan a territorios de dehesa

Ayudas disociadas: Régimen Pago Básico + Pago Verde **64 M€**

Ayudas asociadas a la ganadería: Vacas nodrizas, ovino-caprino, cebo **55 M€**

Gracias por su atención.

Los equipos de:

Direccion General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos
Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera
Agencia de Medio Ambiente y Agua
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera
Instituto de Investigación y Formacion Agraria y Pesquera
Rediam
Delegaciones Territoriales
OCA´s

Sin los que todo esto, no hubera sido posible.

Beneficiarios asociados:
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera
Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
UNIVERSIDAD D CÓRDOBA
APROCA ANDALUCIA
ASAJA
COAG Andalucia
FORO PARA LA DEFENSA Y CONSERVACIÓN DE LA DEHESA "ENCINAL"
cooperativas agro-alimentarias Andalucía
UPA ANDALUCÍA

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Life

Beneficiarios asociados:

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera
Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

UNIVERSIDAD D CÓRDOBA

APROCA ANDALUCIA

ASAJA

COAG Andalucía

cooperativas agro-alimentarias Andalucía

UPA ANDALUCÍA

Con la colaboración de:

Obra Social "la Caixa"

LIFE MONTADO-ADAPT

11. DESARROLLO DE LA LEY: AYUDAS ESPECÍFICAS PARA LA DEHESA – PDR-A 14-20

Ayuda específica para dehesas	Presupuesto Total Convocado	Convocatoria	N.º Solicitudes presentadas	Solicitudes Resueltas
10.1.3. Conservación y mejora de pastos en sistemas de dehesas	**30.038.048 €**	2016	1.257	Pendiente

Otras ayudas para dehesas, no específicas	Presupuesto Convocado	Año	Solicitudes presentadas	Solicitudes Resueltas	Importe Resuelto	Solicitudes pagadas	Importe pagado
10.1.1. Apicultura para conservación de la biodiversidad	36.347.653	2015	1.298	1.144	33.596.668	1.123	11.648.480
10.1.2. Mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción	10.137.185	2015	430	359	9.228.911	355	3.348.485
10.2.1.Conservación de recursos genéticos en ganadería (libros genealógicos)	12.716.211	2016	17	14	7.851.781		1.398.266
11.1.1. Conversión a prácticas de ganadería ecológica	16.810.710	2017	1340	982	32.921.089	977	18.281.501
11.2.1. Mantenimiento de prácticas y métodos de ganadería ecológica	92.230.361	2015	1895	1491	51.404.506	1484	41.098.640
Total	**168.242.120**				**135.002.955**		**75.775.372**

7.- LAS AYUDAS ESPECÍFICAS A LA DEHESA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL FEADER

1.- AYUDA AGRAOMBIENTAL A LA MEJORA DE PASTOS EN DEHESA (medida 10.1.3.)

2.- AYUDAS A LA RENOVACIÓN Y REGENERACIÓN DEL ARBOLADO DE LAS DEHESAS (medida 8.2.1.)

3.- AYUDAS A LA MEJORA DEL ESTADO DE VIGOR DEL ARBOLADO DE LAS DEHESAS (medida 4.4.4.)

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales